



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA  
CONCEJO DELIBERANTE

Expte. 41871

La Plata, 17 de agosto de 2005

El Concejo Deliberante, en su  
Sesión Ordinaria N° 18, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

### ORDENANZA

9995

**ARTICULO 1°:** Autorízase al Departamento Ejecutivo a aceptar la donación efectuada por el  
----- Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, del elemento que a  
continuación se detalla, con destino a la Dirección de Cultura:

- Un Proyector Sony CS7 N° de Serie P-90935500-D

**ARTICULO 2°:** La Secretaría de Economía a través del Departamento Patrimonio tomará  
----- razón de lo actuado, procediendo a la incorporación del bien descrito en el  
Artículo precedente al patrimonio municipal.

**ARTICULO 3°:** De forma.

OD/12

HECTOR DARIO SERINO  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante  
Municipalidad de La Plata

ROBERTO D. PRANDINI  
Presidente  
Concejo Deliberante de La Plata

LA PLATA, 18 de agosto de 2005.-

Registrada en el día de la fecha  
bajo el número NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO  
(9995).-

SECRETARIA DE GESTION PUBLICA



*Municipalidad de La Plata*

LA PLATA, 18 de agosto de 2005.-

Cumplase, regístrese, comuníquese y  
publíquese.

  
Dr. OSCAR ALBERTO MARTINI  
Secretario de Gobierno  
Municipalidad de La Plata



  
Dr. JULIO CESAR ALAK  
INTENDENTE  
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 18 de agosto de 2005.-

Registrada en el día de la fecha  
bajo el número NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO  
(9995).-

SECRETARIA DE GESTION PUBLICA



  
Dr. JOSE OMAR GRAZIANO  
Secretario de Gestión Pública